

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

23206 *Resolución de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la formalización para la celebración de un acuerdo marco para el suministro de bolsas colectoras de orina con destino a Centros de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 004/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratacion.jcyl.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de bolsas colectoras de orina con destino a los Centros Sanitarios dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
 - c) Lote: 11 lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141615-4 Bolsas para orina.
 - e) Acuerdo marco: Sí.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOCyL.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14/09/2016, 26/09/2016, 22/09/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios adjudicatarios.
4. Valor estimado del contrato: 1.368.210,00 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Precios Unitarios. Los importes unitarios netos son los especificados en el apartado 11.3 del Cuadro de Características del PCAP.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de enero de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de marzo de 2017.
 - c) Contratista: Ver "anexo" Formalización contratos en el Perfil del contratante.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Ver "anexo" Formalización contratos en el Perfil del contratante.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: No se puede hablar de ventajas de la oferta adjudicataria porque se trata de un acuerdo marco con varios empresarios, en el que la finalidad es fijar las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos que se pretendan adjudicar durante el período de validez del acuerdo marco.

Valladolid, 28 de marzo de 2017.- El Director Económico, Presupuestario y Financiero, José Ángel Amo Martín.

ID: A170024462-1